

Manizales Caldas, octubre 28 de 2015

Doctor  
**JUAN DAVID PELAEZ CASTRO**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0203 de 2015 cuyo objeto es: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS TRATADAS Y CRUDAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo con las especificaciones técnicas que se detallan en el Capítulo IV- "CONDICIONES DEL CONTRATO".

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso es la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/TE (\$149.700.000).

En cumplimiento de lo ordenado en el pliego de condiciones, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la Invitación pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programa para el día veintitrés (23) de octubre de 2015 a las 11:00 a.m. y a la misma se presentó una (1) propuesta presentadas en tiempo y oportunidad por: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proponentes, de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones de la presente invitación pública.

#### I. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
Inscripción De Los Proponentes En El Directorio De Proponentes De Empocaldas S.A E.S.P, como PROVEEDORES.	SI
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días, para personas jurídicas.	SI

Carta de presentación de la propuesta, según formato adjunto.	SI
RUT (aplica para personas naturales y jurídicas)	SI
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural.	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en: Clasificación UNSPSC: 77101700 Servicio De Asesoría Ambiental y/o 77101800 Auditoria Ambiental y/o 77101500 evaluación de Impacto Ambiental y/o 77102000 servicios de reporte Ambiental. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación.	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI
Organigrama o estructura empresarial para las personas jurídicas.	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI
Hoja de Vida en formato DAFP para personas jurídicas.	SI
El Oferente declara que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.	SI

Hoja de Vida en formato DAFP para personas naturales o jurídicas según el caso.	SI
Declaración de bienes y rentas (Formato DAFP para personas naturales o DIAN para personas jurídicas).	SI
Garantía de Seriedad de la Propuesta	SI
<b>HABILITADO (A)</b>	<b>HABILITADO</b>

La anterior verificación de los documentos de carácter técnico arroja como resultado:

- **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA: HABILITADO.**

A continuación se procede con la segunda etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia:

## II. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.</b>
<b>DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA</b>	
El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, experiencia mínima específica en la prestación del servicio de caracterización de aguas, de por lo menos un contrato anual en los últimos 3 años, y cuya cuantía individual supere los 30 millones de pesos	SI
Documentación que demuestre el cumplimiento del Decreto 1575 de 2007 Artículo 27.- REQUISITOS MINIMOS PARA LA AUTORIZACION DE LOS LABORATORIOS QUE REALIZAN ANALISIS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	SI
<b>HABILITADO (A)</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación de los documentos de carácter técnico arroja como resultado:

- **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA: HABILITADO.**

### III. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
Balance General a Septiembre 30 de 2015	SI
Estado de resultados a septiembre 30 de 2015 (notas a los estados financieros vigencia 2015).	SI
Declaración de Renta para el año 2014.	SI
<b>HABILITADO (A)</b>	<b>SI</b>

### ANÁLISIS FINANCIERO.

DOCUMENTOS EXIGIDOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
Capital de trabajo igual o superior a 1	SI
Índice de Liquidez igual o superior a 1	SI
Nivel de endeudamiento menor o igual a 60%	SI
Capital de operativa igual o mayor a 3	SI
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación arroja como resultado:

- **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA: HABILITADO.**

A continuación se procede con la cuarta etapa la cual consta de la verificación de los documentos de carácter económico:

### IV. VERIFICACION DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
---------------------	-------------------------------------

PROPUESTA ECONOMICA (Lista de Precios)	107.435.000
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>

COMO SE INDICA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, LA CAPACIDAD JURÍDICA, LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SON OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

La propuesta presentada por **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA** resulto HABILITADA en la verificación de los documentos de carácter jurídico, en la verificación de los requisitos de carácter técnico, en el formulario de precios y en la verificación de los documentos de carácter financiero, por lo tanto su propuesta podrá continuar con el proceso de calificación de la misma.

En consecuencia se procederá a realizar la evaluación de la única propuesta presentada al proceso en mención:

#### **EVALUACION.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/TE (\$149.700.000) INCLUIDO IVA.

VALOR DE LA PROPUESTA:

La propuesta más económica tendrá 200 puntos, las demás se calificaran así:

$V_m$  = Valor de la propuesta más económica (IVA INCLUIDO)

$V_i$  = Valor de la propuesta en consideración (IVA INCLUIDO)

Puntos=  $(V_m / V_i) \times 200$

La única propuesta presentada fue la de **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**. y la misma resultó HABILITADA en la parte jurídica, técnica (experiencia), revisión de indicadores financieros y en la verificación del formulario de precios, y su valor no supera el presupuesto oficial, por esta razón se le asignará el máximo puntaje:

**PROPUESTA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA: Valor: \$107.435.000 INCLUIDO IVA. PUNTOS: 200.**

En consecuencia y de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador designado para tal efecto recomienda ADJUDICAR al proponente **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA – UTP**, con NIT N° 891480035-9, la Invitación Pública 0203 de 2015, cuyo objeto es REALIZAR CARACTERIZACIÓN DE AGUAS TRATADAS Y CRUDAS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P., por un valor de CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$107.435.000) INCLUIDO IVA, con un plazo de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 25 de diciembre de 2015.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR:**

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**EDGAR ARTURO DIAZ VINASCO**  
Secretario General.  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**NUBIA JANETH GALVIS GONZALEZ**  
Jefe Sección Técnica  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**(ORIGINAL FIRMADO)**  
**SANDRA MILENA MESA PARRA**  
Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.